ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACTA DE JUNTA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ELEECTROMOVIL Y FRIO S.A.

REUNIDA EL 16 DE ABRIL DEL 2015

En el cantón Manta, a los diez y seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ELECTROMOVIL Y FRIO S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la Señorita ELDA PIEDAD MERA CHAVEZ en calidad de PRESIDENTA, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, La Señora INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ. En este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas de la compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
LENYS BEATRIZ BRIONES MERA	560	560	70%
INGRID BEATRIZ MERA CHAVEZ	160	160	20%
ELDA PIEDAD MERA CHAVEZ	80	80	10%

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
3. **Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio de la compañía correspondiente al año 2014.**

Hace uso de la palabra la Presidenta ELDA PIEDAD MERA CHAVEZ quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**

Respecto al primer punto la Presidenta, pide a la junta se pronuncie sobre los Estados Financieros Correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La

Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido con el tiempo suficiente para el análisis.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Luego la Presidenta, somete a consideración el segundo punto del orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General.

3. **Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía correspondiente al año 2014.**

Toma la palabra la Señora Ingrid Beatriz Mera Chávez Gerente General de la Compañía, poniendo a consideración de los Accionistas que las utilidades generadas por la empresa en el año 2014, ascienden a la suma de US$ 14,404.60 (Catorce mil cuatrocientos cuatro con 60/100 dólares americanos), de los cuales el 15% corresponden a la participación de los trabajadores, es decir, US$ 2,160.71 (Dos mil ciento sesenta con 71/100 dólares americanos), dejando una utilidad antes del impuesto a la renta de US$12,243.89 (Doce mil doscientos cuarenta y tres con 89/100).

La Junta, luego de varias deliberaciones, aprueba por unanimidad los montos arriba indicados.

La Presidenta, Concede un momento de recesión para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presente en ella.

PRESIDENTE

ACCIONISTA

ACCIONISTA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA